









COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO

Ley 52 de 26 de junio de 2015. Que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá

RESOLUCIÓN Nº CTDA-10-2024

(del día 17 del mes enero del año 2024)

"Por la cual se aprueba el programa de estudio de Maestría en Dirección de Proyectos de Aden University".

Modalidad: Virtual

La Comisión Técnica de Desarrollo Académico en uso de sus funciones legales y reglamentarias

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 52 del 26 de junio de 2015, en su artículo 28, crea la Comisión Técnica de Desarrollo Académico, como un organismo mediante el cual la Universidad de Panamá, en coordinación con el resto de las universidades oficiales, realizará la fiscalización y el seguimiento del desarrollo académico de las universidades particulares, aprobará los planes y programas de estudio y supervisará el cumplimiento de los requerimientos mínimos, con el propósito de garantizar la calidad y la pertinencia de la enseñanza, así como el reconocimiento de títulos y grados que emitan.

Que "Aden University" fue autorizada para funcionar en la República de Panamá mediante Decreto N° 260 del 24 de agosto de 2006.

Que la CTDA envía el plan de estudio del programa de Maestría en Dirección de Proyectos de "Aden University" a la Universidad de Panamá para el proceso de evaluación con los docentes especialistas.

Que la evaluación realizada por los docentes especialistas recomienda la aprobación del plan de estudio del programa de Maestría en Dirección de Proyectos de "Aden University".

Que la CTDA emitirá la resolución de aprobación del plan de estudio del programa aprobado, por los especialistas evaluadores de la Maestría en Dirección de Proyectos de "Aden University".

Que el Resuelto N° 723-AL que aprueba el texto único del Decreto N°539 del 30 de agosto de 2018, en su artículo 106, establece que todos los planes de estudio aprobado por su Órgano Superior serán actualizados por lo menos cada seis años, con el propósito de adecuar sus contenidos al avance de la ciencia, la tecnología, los sistemas productivos y de servicios, los cambios sociales y laborales de la sociedad contemporánea, con lo que mantendrán la vigencia y pertinencia que la misma requiera.

Página 1|3











Que, por tanto, se

RESUELVE:

PRIMERO:

Aprobar el programa de Estudio de Maestría en Dirección de Proyectos de "Aden University" en su sede Panamá (Ciudad de Panamá, Punta Paitilla, Punta Pacífica, Torre B de las Américas Nivel Mezzanine) ya que cumple con los requisitos mínimos que exige la Ley Nº 52 de 26 de junio de 2015 y texto único del Decreto Ejecutivo 539 del 30 de agosto del 2018.

SEGUNDO:

La Maestría en Dirección de Proyectos de "Aden University" tendrá una duración de un año en periodo de

Trimestres. Es de modalidad virtual.

TERCERO:

La Maestría en Dirección de Proyectos de "Aden University" consta de 36 créditos de los cuales 22 son

teóricos, y 14 son prácticos.

CUARTO:

El Plan de Estudio de la Maestría en Dirección de Proyectos

es el que se detalla en el siguiente cuadro:

ADEN UNIVERSITY
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DECANATO DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS
PLAN DE ESTUDIO - MODALIDAD VIRTUAL

Primer Trimestre							
Abrev.	COD.	Descripción	HORAS			CD	
			нт	HP	TH	CR	Pre-Req
VPPM	MDP 001	Valores y principios del Project Management	16	32	48	2	N/A
GPP	MDP 002	Gestión predictiva de proyectos	32	32	64	3	N/A
GAP	MDP 003	Gestión ágil de proyectos	32	32	64	3	N/A
GPEP	MDP 004	Gestión de personas y equipos de proyectos	32	32	64	3	N/A
		Sub-Total	112	128	240	11	

	Segundo Trimestre						
Abrev.	COD. Descripción	Docarinaión	HORAS				
		Descripcion	нт	HP	TH	CR	Pre-Req
BUAN	MDP 005	Business Analysis	32	32	64	3	N/A
GEIN	MDP 006	Gestión de la innovación	32	32	64	3	N/A
GPM	MDP 007	Green Project Management	32	32	64	3	N/A
PDA	MDP 008	Project data and analytics	32	32	64	3	N/A
		Sub-Total	128	128	256	12	
							J











ADEN UNIVERSITY VICERRECTORÍA ACADÉMICA DECANATO DE POSTGRADO MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS PLAN DE ESTUDIO - MODALIDAD VIRTUAL

		Tercer Trimestre					
Abrev.	COD.	Descripción	HORAS			CD	
			НТ	HP	TH	CR	Pre-Req
HGPN	MDP 009	Habilidades gerenciales para negocios soste	16	32	48	2	N/A
SPM	MDP 010	Strategic Portfolio Management (simulador)	16	32	48	2	N/A
FEP	MDP 011	Formulación y evaluación de proyectos	32	32	64	3	N/A
		Sub-Total	64	96	160	7	
	T	Cuarto Trimestre					
Abrev.	COD.	Descripción	HORAS			CR	
			HT	HP	TH	Cit	Pre-Req
SINE	MESP 100	Simulador de negocios	16	32	48	2	N/A
BUSPLN	MESP 110	Business Plan	16	32	48	2	Plan completo
TFM	MESP 120	Trabajo Fin de Máster	16	32	48	2	
		Sub-Total	48	96	144	6	
			252	440	800	36	
		Gran Total	332	440	800	30	
	_	Gran Total a será dictada en inglés y español	332	440	800	30	

QUINTO: Informar al Ministerio de Educación que el programa ha sido debidamente aprobado.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 28 de la Ley Nº 52 de 26 de junio de 2015.

Dada en la ciudad Universitaria "Octavio Méndez Pereira" a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

El presidente,

Dr. Eduardo Flores Castro

La secretaria,

Dra. Myrna Mc Laughlin

Página 3|3